

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 27 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se da publicidad al otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita en la provincia de Sevilla. (PP. 2015/2021).

La Delegada Territorial en Sevilla hace saber que, por Resolución de fecha 27 de abril de 2021, ha sido otorgado a Geotrex Gestión Minera, S.L., el permiso de investigación para recursos de la sección c), denominado «Cerro Negro» núm. 8.000, de ciento cuarenta y cuatro (144) cuadrículas mineras de extensión, enclavado en los términos municipales de El Castillo de las Guardas y Gerena (Sevilla). Las coordenadas geográficas de los vértices del permiso de investigación otorgado, referidas al meridiano de Greenwich y sistema de referencia ETRS 89 y Huso 30, son:

Orden	Longitud	Latitud	Orden	Longitud	Latitud
1-PP	6° 24' 20" W	37° 43' 00" N	15	6° 19' 40" W	37° 39' 20" N
2	6° 23' 40" W	37° 43' 00" N	16	6° 14' 20" W	37° 39' 20" N
3	6° 23' 40" W	37° 42' 40" N	17	6° 14' 20" W	37° 38' 00" N
4	6° 23' 20" W	37° 42' 40" N	18	6° 20' 40" W	37° 38' 00" N
5	6° 23' 20" W	37° 42' 20" N	19	6° 20' 40" W	37° 38' 40" N
6	6° 22' 20" W	37° 42' 20" N	20	6° 21' 20" W	37° 38' 00" N
7	6° 22' 20" W	37° 42' 00" N	21	6° 21' 20" W	37° 39' 00" N
8	6° 22' 40" W	37° 42' 00" N	22	6° 22' 00" W	37° 39' 00" N
9	6° 22' 40" W	37° 41' 40" N	23	6° 22' 00" W	37° 39' 40" N
10	6° 23' 00" W	37° 41' 40" N	24	6° 22' 20" W	37° 39' 40" N
11	6° 23' 00" W	37° 41' 20" N	25	6° 22' 20" W	37° 40' 00" N
12	6° 21' 40" W	37° 41' 20" N	26	6° 22' 40" W	37° 40' 00" N
13	6° 21' 40" W	37° 40' 00" N	27	6° 22' 40" W	37° 40' 20" N
14	6° 19' 40" W	37° 40' 00" N	28	6° 24' 20" W	37° 40' 20" N

Para mayor información sobre el derecho minero otorgado, el público interesado podrá consultar el Registro Minero de Andalucía en el Portal Andaluz de la Minería en la siguiente url:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/portalandaluzdelamineria/Inicio.action?nameSpace=%2F>

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y del apartado 5 del artículo 101 del Reglamento General para el régimen de la minería, aprobado mediante Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Sevilla, 27 de abril de 2021.- La Delegada, María del Mar Rull Fernández.